



Universidad Zaragoza

00298-2023

Vista el acta de la sesión del Servicio Técnico de asistencia del Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, en el procedimiento negociado sin publicidad, celebrada el 8 de febrero de 2024 para la contratación del “**Suministro de cartuchos de fibra hueca de distinto tipo y composición de FicerCell Systems**”, y de conformidad con su propuesta, este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda:

1. **Declarar desierto el procedimiento** citado por no haber sido presentada ninguna proposición al mismo.
2. **Publicar la presente declaración de expediente desierto en el perfil de contratante**, así como el acta del Servicio Técnico de asistencia del Órgano de Contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 63 LCSP.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por
EL RECTOR P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. nº 75 de 20/04/2016) EL GERENTE.

La presente contratación está cofinanciada por el Programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea, con el siguiente régimen de financiación:

	
100% (180.040,00 €)	21% IVA (37.808,40 €)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es



Código de verificación : 9e68fb62f2c2f3e